

**DIRECTRICES  
PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y  
EXPLICACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJOS**

**VIII CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA  
2013**

**1. Trabajos de investigación**

En el marco de este Congreso, se entiende por trabajo de investigación todo artículo que presente un tema en torno a una teoría o modelo conceptual, se base en información empírica y desarrolle una metodología afín a la disciplina o test de hipótesis. Las áreas de contenido incluyen cualquier tema relacionado con la violencia y la delincuencia, su prevención o su control, y que se base en información empírica que respalde la investigación.

A diferencia de años anteriores, para esta versión del Congreso los trabajos no necesariamente deben ser inéditos, y se aceptarán resúmenes y trabajos finales a ser publicados en idiomas español o inglés.

**2. Requisitos para los postulantes**

No hay requisitos para los postulantes, salvo si son estudiantes que aún se encuentren cursando estudios de pre-grado. En este caso, deben contar con el patrocinio y/o la supervisión de un profesor o investigador, lo cual deberá ser certificado a través de una nota de presentación del académico que se desempeña como tutor o guía de investigación.

Se considerarán para la selección de investigaciones a ser incluidas en las actas con Congreso, trabajos de autores extranjeros, aun cuando no puedan presentarlos durante el evento.

En el caso de los autores extranjeros o de regiones, la organización del evento no se hace responsable de ningún gasto de los participantes.

**3. Criterios de selección de trabajos**

El Comité Académico privilegiará aquellos trabajos que representen mayores contribuciones al nivel de conocimiento que las diversas disciplinas tienen tanto sobre las causas de la violencia y la delincuencia, como sobre las estrategias prometedoras para reducirlas. Los trabajos deberán enfatizar componentes analíticos, evaluativos y prescriptivos, por sobre aspectos puramente descriptivos. De igual forma, serán mejor evaluados trabajos que desarrollen una correcta delimitación de un tema específico; un manejo adecuado de las fuentes de información disponibles sobre el tópico en particular; un fuerte acento en el uso o producción de información empírica; y, especialmente, que integren dimensiones relativas a la implementación de políticas públicas en la materia.

Además, en esta octava versión se privilegiarán trabajos en materia de:

- comportamiento violento y desarrollo infantil y juvenil desde un enfoque de salud mental;
- la relación droga y delito;
- gestión y políticas policiales;
- intervenciones en población penal adulta o juvenil; y
- políticas locales de reducción del delito.

#### **4. Envío del resumen**

El resumen con la respectiva ficha de postulación deberá ser enviado como archivo adjunto al correo electrónico: [fpc@pazciudadana.cl](mailto:fpc@pazciudadana.cl), a más tardar el día **30 de abril de 2013**.

En el correo electrónico deben ir adjuntos, en archivos separados, la ficha de postulación completada y el resumen del trabajo de investigación -sin las instrucciones de llenado de la ficha de postulación ni los ejemplos anexados a ésta-. También pueden enviarse los trabajos finales en tal fecha, pero no se exige como requisito para postular el trabajo.

El resumen del trabajo debe cumplir con los contenidos y el formato establecido a continuación en estas directrices. Los resúmenes que se reciban fuera de plazo o que no cumplan con este formato no serán considerados por el Comité Académico.

#### **5. Contenidos y formato del resumen**

El resumen debe ser representativo y explicativo del trabajo, señalando el objetivo del estudio y, marco conceptual en el cual se inserta, las hipótesis o preguntas de investigación, la metodología de investigación, los datos empíricos utilizados, y una síntesis de resultados (o resultados esperados), e incluir una lista de hasta 5 palabras clave.

La extensión del resumen no debe ser superior a 2.500 palabras (5 páginas) con caracteres tamaño 12.

El resumen debe tener el siguiente formato y estructura:

TITULO

El formato de la fuente a utilizar es Times New Roman, MAYÚSCULA, estilo negrita, tamaño 12, centrado, interlineado simple. El título contendrá el superíndice<sup>1</sup> de llamada de pie de página para indicar agradecimiento y/o fuente de financiamiento si corresponde. El texto de pie de página debe escribirse en fuente Times New Roman, estilo regular, tamaño 10 y justificado.

Una línea en blanco.

AUTOR(ES) E INSTITUCION(ES)

Para los nombres de los autores y las instituciones a las que pertenecen, el formato de la fuente a utilizar es Times New Roman, minúscula, estilo normal, tamaño 12, centrado, interlineado simple. El o los autores que realizarán la presentación del trabajo en el congreso debe(n) llevar su nombre subrayado.

Los nombres de los autores deben ir agrupados por institución a la que pertenecen, primero los nombres y después la institución. Los nombres y su respectiva institución van en líneas seguidas; los grupos de nombres e instituciones van separados por una línea en blanco.

Cada nombre debe ir seguido de un superíndice de llamado de pie de página de numeración correlativa donde se indique la dirección postal, teléfono y dirección de correo electrónico del autor. El texto de pie de página debe escribirse en fuente Times New Roman, estilo regular, tamaño 10 y justificado.

Una línea en blanco.

La palabra “Resumen”, fuente Times New Roman, minúscula, estilo normal, tamaño 12, centrado, interlineado simple.

Una línea en blanco.

#### CUERPO DEL RESUMEN

El texto debe ir interlineado sencillo, no superior a 2500 palabras. El formato de la fuente a utilizar es Times New Roman, tipo oración, estilo regular, tamaño 12 y debe ir justificado. Se sugiere no incluir bibliografía.

Una línea en blanco.

#### PALABRAS CLAVES

Se debe escribir la frase “Palabras claves:” seguida por un listado de máximo 5 palabras claves. El formato de la fuente a utilizar es Times New Roman, tipo oración, estilo regular, tamaño 12.

### **6. Selección de trabajos por parte del Comité Académico**

El Comité Académico del congreso examinará los resúmenes para determinar la aceptación del trabajo en el congreso, a la luz de los criterios establecidos en el punto 3, hecho que será comunicado a más tardar el día **31 de mayo**, vía correo electrónico, a la dirección del autor indicado como encargado de la postulación del trabajo en la ficha de inscripción.

## 7. Envío de la presentación y del trabajo completo

Los autores de los trabajos seleccionados deben enviar una presentación en formato *Power Point* y el trabajo completo, a más tardar el **31 de julio**. Deben ser enviados como documento adjunto a un correo electrónico al email [fpc@pazciudadana.cl](mailto:fpc@pazciudadana.cl), o en un disco compacto (CD), a Valenzuela Castillo 1881, Providencia, Santiago.

En cuanto a la presentación, se trata del material de apoyo que será utilizado por el o los autores que expondrán el trabajo en el evento. Debe ser en **español** y tener una extensión apropiada para un tiempo máximo de exposición de 20 minutos.

El envío de la presentación y del trabajo completo es condición necesaria para poder presentar en el evento. Es decir, los trabajos que no se hayan recepcionado en la mencionada fecha -tanto en su versión de presentación como en su versión completa y final, y de acuerdo con el formato que a continuación se establece-, no serán incluidos en el evento ni considerados para la publicación.

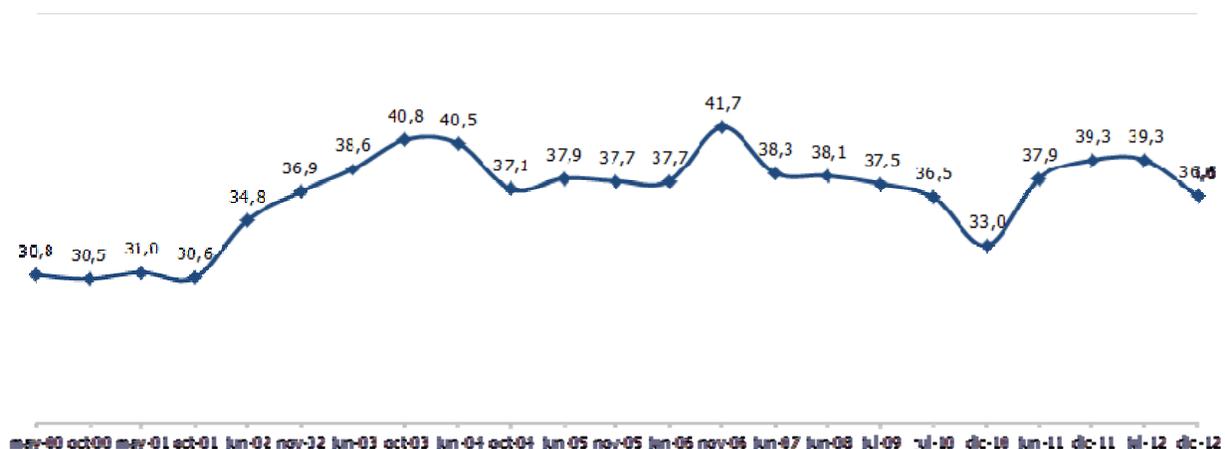
## 8. Estructura y formato de los trabajos

Los trabajos deben cumplir estrictamente con los siguientes requisitos:

- Deben tener un máximo 20 páginas (sin considerar anexos).
- Estructura: los trabajos deben tener un título y un resumen, una introducción -que incluya el planteamiento del problema, los antecedentes, los objetivos e hipótesis, y la metodología aplicada-, la descripción de los resultados y su discusión, una conclusión y la bibliografía.
- Formato de presentación de los trabajos: los trabajos deben presentarse en página tamaño carta, 2,5 cm para los 4 márgenes. El título, los nombres de los autores y el resumen deben tener el mismo formato establecido en la sección relativa al formato del resumen, y el texto debe presentarse en fuente Times New Roman 12 normal, interlineado simple, a una columna, sin sangría, alineación justificada, con una línea de espacio de separación entre párrafos.
- Cuadros y gráficos: cada cuadro y gráfico debe indicar número y título en la parte superior del mismo, y fuente en la parte inferior, por ejemplo:

Gráfico N°1

Hogares en que algún miembro de la familia ha sido víctima de robo o intento de robo dentro y fuera del hogar (últimos 6 meses)



Fuente: Índice Paz Ciudadana – Adimark GfK, diciembre 2012.

- Referencias bibliográficas: las referencias bibliográficas pueden incluirse de dos formas. La primera es intercalar en el texto, entre paréntesis, el nombre del autor y el año de la publicación -por ejemplo: (Gottfredson, 2001)-. La segunda es colocar en una nota numerada a pie de página los datos bibliográficos. En este último caso, deben incluirse el nombre del autor, el título del artículo o del libro, el año de publicación y, cuando corresponda, el número de las páginas citadas<sup>1</sup>.

Cualquiera sea el formato que se use (intercalar las referencias bibliográficas en el texto entre paréntesis, o colocarlas en notas a pie de página), debe agregarse al final del trabajo una bibliografía con todas las obras citadas o mencionadas. En la bibliografía se incluyen todos los datos de la obra citada. Tanto las notas bibliográficas a pie de página como la bibliografía al final del trabajo deben ceñirse al formato establecido en el anexo.

Por último, los autores deben listarse por orden alfabético.

## 9. Presentación oral de los trabajos en el congreso

El día y hora exacta en que deberá presentar cada uno de los autores será informada mediante un correo electrónico a la dirección del autor responsable de la postulación del trabajo, el día **9 de agosto**. Los organizadores del evento se reservan el derecho de cambiar dicho día y hora por motivos de fuerza mayor, en cuyo caso se comunicarán oportunamente con el autor encargado de la postulación del trabajo.

<sup>1</sup> Cuando una referencia es exactamente igual a la que le precede, se sustituye el texto de la referencia por Ibid. Si sólo difieren en el número de páginas citadas, se debe poner Ibid más el número de páginas. Cuando no son citas consecutivas, se debe repetir la cita bibliográfica.

En el evento propiamente tal, los autores dispondrán de un **máximo de 20 minutos** para su exposición oral. Posteriormente, habrá **10 minutos** de discusión con el público asistente, moderada por un miembro del Comité Académico o de las instituciones organizadoras.

El o los autores contarán con *proyector* para su presentación. Cualquier otro medio audiovisual requerido debe ser informado y discutido previamente con los organizadores del evento.

La calidad de la presentación del trabajo el día del evento será **evaluada** por miembro del comité académico que esté a cargo de la moderación del panel respectivo y usada como antecedente en la selección de trabajos para la publicación en las Actas del Congreso.

## **10. Selección de trabajos para su publicación**

Posterior al evento, el Comité Académico evaluará los trabajos completos y la calidad de las presentaciones para determinar si serán incluidos en la publicación de las Actas del Congreso, según los criterios de selección indicados en el punto 3.

Los autores serán oportunamente informados respecto de la selección de su trabajo para la publicación en las Actas del Congreso, mediante un correo electrónico a la dirección del autor indicado como responsable de la postulación del trabajo. La inclusión del trabajo en la publicación podrá ser condicionada, a petición del Comité Académico, a que el o los autores realicen cambios específicos al texto y en determinados plazos.

Una vez publicado el texto, los autores recibirán una copia en formato PDF de éste, la cual será enviada al correo electrónico del autor indicado como responsable de la postulación del trabajo. Además, el texto se publicará en formato digital en los sitios web de las instituciones convocantes.

## **11. Resumen de principales fechas**

<b>Hito</b>	<b>Fecha</b>
Recepción resúmenes	Hasta el martes 30 de abril
Comunicación de aceptación de resúmenes	Viernes 31 de mayo
Recepción presentaciones y trabajos completos	Miércoles 31 de julio
Comunicación de día y hora de la presentación	Viernes 9 de agosto
Congreso	Jueves 22 y viernes 23 de agosto

## ANEXO

### MODELO DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Primero se escribe el apellido del autor y después su nombre. Cuando la obra citada tiene más de un autor, sólo en el caso del primer autor se escribe primero el apellido y después su nombre.

Los títulos de libros y nombres de publicaciones periódicas se subrayan y los títulos de artículos entre comillas.

Las primeras letras de las palabras de los títulos (ya se trate del título de un libro o de un artículo) se escriben con mayúsculas, con excepción de los artículos y preposiciones.

Cuando un texto se encuentra disponible en Internet, la dirección en Internet correspondiente puede indicarse al final de la referencia bibliográfica correspondiente.

#### **Ejemplos de formatos:**

- **Libro: uno a tres autores**

Autor(es). Título. Edición (cuando corresponda). Lugar de publicación, editorial, año. páginas citadas (cuando corresponda).

Martínez, Juan. Leyes laborales. 3ª ed. Barcelona, Edisa, 2003. pp.30-32.

- **Libro: más de tres autores**

Tres primeros autores seguidos por et al.

Martínez, Juan, Fernández, Pedro y Egaña, Rodrigo, et al. Leyes laborales. 3ª ed. Barcelona, Edisa, 2003. pp.30-32.

- **Libro: editor o compilador en lugar de autor**

Nombre editor seguido por (ed.).

Gerler, Edwin, ed. Handbook of school violence. New York, The Haworth Reference Press, 2004.

- **Capítulo o artículo en libro con editor (o compilador)**

Autor(es) del artículo o capítulo. Título del capítulo. “En” seguido por autor o compilador del libro, título del libro. Lugar de publicación, editorial, año. páginas citadas.

Karcher, Michael. Connectedness and school violence: a framework for developmental interventions. En: Gerler, Edwin, ed. Handbook of school violence. New York, The Haworth Reference Press, 2004. pp.7-39.

- **Artículo en publicación periódica**

Autor(es). Título del artículo. Título de la revista (subrayado), volumen, número entre paréntesis, páginas precedidas por dos puntos, fecha (mes y año).

Smith, Graham. Rethinking police complaints. British Journal of Criminology, 44(1): 15-33, January 2004.

- **Artículo firmado en revista o diario**

Autor(es). Título artículo. Título revista o diario (subrayado), fecha, páginas de la revista que corresponden al artículo.

Olivares, M. y Urbina, S. Estatura promedio de los chilenos aumentó siete centímetros en el último siglo. La Tercera, 27 de julio de 2008, pp.66-67

- **Artículo firmado por más de tres autores en revista o diario:**

Seguir formato establecido para el caso de un libro.

- **Artículo no firmado en revista o diario**

Título artículo, Título revista o diario (subrayado), fecha, páginas de la revista o diario que corresponden al artículo.

Vigilancia de la Reforma Procesal Penal, Diario La Nación, 24 de abril de 2006, p.3.

- **Trabajo o documento de un organismo público o privado**

Nombre organismo<sup>2</sup>. Título documento, fecha, páginas citadas.

Fundación Paz Ciudadana. Índice Paz Ciudadana Adimark-Gfk.. 2005, pp.7-10.

- **Tesis**

Autor(es). Título. Mención de la tesis (grado al que opta entre paréntesis. Lugar, nombre de la universidad, facultad, fecha de la publicación. paginación.

Hormazábal, Jaime. Evolución de la criminología. Tesis (Licenciado en Criminología). Santiago, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Criminología, 2004. 150 p.

---

<sup>2</sup> Cuando se trata de un organismo de gobierno, el nombre del país se antepone al nombre de la institución.